

Título: Martí en México y la Bases del Partido Revolucionario Cubano.

Autora: Laura Rodríguez de la Cruz

Resumen curricular: Licenciada en historia por la Universidad de Camagüey. Máster en Estudios Cubanos y del Caribe por la Universidad de Oriente. Profesora Instructora de la Universidad de Artemisa. Ha realizado investigaciones relacionadas con los temas *La política de México valorada por el joven José Martí en 1875 y 1876* y *La visión de José Martí sobre la práctica política mexicana entre 1875-1889*. Participación en eventos nacionales e internacionales como XX Edición del Simposio De Guáimaro a Playita, los VII y VIII Encuentro José Antonio Aponte in Memoriam y VI taller internacional: Por una administración pública con enfoque de gobernanza. Además ha publicado el artículo "España y la Asamblea de Guáimaro" En: Cuando la luz del mundo crece. Sesquicentenario de la Asamblea de Guáimaro. 1869-2019. Luis Álvarez Álvarez (comp.) Camagüey: Ediciones El Lugareño, 2019

Institución de procedencia: Universidad de Artemisa

Dirección particular: calle 58 # 3713 / 37 Y 39. San Antonio de los Baños, Artemisa, Cuba.

Teléfonos:

Domicilio: 47382715

Celular: 53993127

E-MAIL:

lau44@nauta.cu , delacruzlaura1993@gmail.com, rquezl@yahoo.com

Resumen:

La democracia cubana ha sido históricamente cuestionada por la ausencia de pluripartidismo. Sin embargo, en cuanto a nuestro proceso revolucionario este es uno de los legados más importantes de nuestro Apóstol: un partido con el deber de aglutinar todas las fuerzas de la sociedad y guiar a la Revolución. Precisamente por la importancia que reviste el Partido Revolucionario Cubano para el pueblo cubano, sobre todo hoy, que se trata de desmontar nuestra historia y de descontextualizar la ideología de nuestros próceres y de esa forma atacar a nuestro sistema político es importante no solo entender la propia estructura del PRC, sino las bases ideológicas y prácticas que lo sustentan. No es oculto para nadie que la estancia de Martí en los países latinoamericanos,

especialmente México contribuyó de manera decisiva en su percepción de lo que debía ser una república poscolonial.

En este periodo surgen ideas que se ven presentes en las Bases del PRC cuando el Apóstol especifica la necesidad de una Revolución con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad y de acuerdo a cuantos elementos vivos y honrados se le unan para constituir una Patria cordial y sagaz en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer los peligros de la libertad repentina. Por tanto, en estas cuartillas se pretende analizar aquellas ideas que germinaron de su presencia en México y que se consolidan en las Bases del PRC.

INTRODUCCIÓN

La democracia cubana ha sido históricamente cuestionada por la ausencia de pluripartidismo. Sin embargo, en cuanto a nuestro proceso revolucionario este es uno de los legados más importantes de nuestro Apóstol: un partido con el deber de aglutinar todas las fuerzas de la sociedad y guiar a la Revolución. Si bien, fue heredero de las ideas de la revolución francesa también lo fue de las ideas que emergieron de los procesos independentistas en América, lo que le permitió crear una concepción amplia de Partido, tan amplia que su objetivo fundamental es la unidad nacional para la construcción de la república democrática. Y como el objetivo final es la república democrática el partido también debe ser democrático, pues se “deben ejercitar los derechos que se han de realizar y enseñar después”.¹

Precisamente por la importancia que reviste el Partido Revolucionario Cubano para el pueblo cubano, sobre todo hoy, que se trata de desmontar nuestra historia y de descontextualizar la ideología de nuestros próceres y de esa forma atacar a nuestro sistema político es importante no solo entender la propia estructura del PRC, sino las bases ideológicas y prácticas que lo sustentan. Si bien esta ha sido una temática ya abordada por muchos de los investigadores del pensamiento martiano, es muy común

¹ José Martí: *Obras Completas. Edición crítica*, p. 38

que se ubiquen los antecedentes del mismo en la década precedente a su fundación. Sin embargo, no es oculto para nadie que la estancia de Martí en los países latinoamericanos, especialmente México contribuyó de manera decisiva en su percepción de lo que debía ser una república poscolonial. De manera que en estas cuartillas se pretende analizar aquellas ideas que germinaron de su presencia en México y que se consolidan en las Bases del PRC.

DESARROLLO

En México la independencia, como en casi todos los países latinoamericanos, no significó la entrada del país a un período de estabilidad económica y política que le permitiera incluirse en el sistema capitalista mundial; sino que entró en una crisis no solo económica, la cual por supuesto ya se venía manifestando con la decadencia del imperio español, además política; dado que no es la tendencia más radical de la revolución independentista la que tomó el poder, sino el ala conservadora, dando inicio a la confrontación entre liberales y conservadores que va a caracterizar la política mexicana durante el siglo XIX.²

No fue hasta la Reforma que comenzaron a hacerse cambios sustanciales que permitieron ir introduciendo el capitalismo en el país, pues no es hasta este momento que se realizaron los cambios en la estructura jurídica —Constitución de 1857— que proporcionaron la base legal que sustentara la transformación económica y su ulterior evolución hacia el capitalismo pleno. Sin embargo, el capitalismo en México no fue capaz de crear una configuración autóctona que permitiera un desarrollo autónomo; sino que se comenzó a construir sobre la base anterior, es decir, a partir de estructuras de carácter colonial y de dependencia a economías extranjeras. Por otro lado, el desarrollo económico se vio expuesto, y frenado hasta cierto punto, por la constante confrontación entre liberales y conservadores lo que se reflejó a través del caudillismo.³

Esta además se encontró en medio de las transformaciones que se estaban dando en la economía mundial. El capitalismo europeo comienza, desde 1870, la transición hacia su fase superior: el imperialismo. Tanto América Latina como los Estados Unidos se vieron

² Adolfo Gilly. *La revolución interrumpida*, p. 15

³ Cfr. Rafael Almanza Alonso. *En torno al pensamiento económico de José Martí*, pp.35-36

influenciados por estos cambios, de ahí que sea de vital importancia conocerlos para poder entender los procesos y transformaciones que ocurren en estos años en México.⁴

Al llegar Martí a México se familiarizó también con el ambiente político y de las artes. Conoció a Manuel Mercado, senador de la república y secretario de Gobierno Federal presidido por Lerdo de Tejada, y quien fue hasta su muerte un amigo entrañable. Además, se relacionó con otros cubanos que permanecían en México como Pedro Santacilia, quien lo presentó al dueño y director de la *Revista Universal de Política, Literatura y Comercio*, así como Alfredo Torroella y Antenor Lescano. Además, entre sus redactores principales se encontraban Francisco Bulnes, Guillermo Prieto, Gustavo Gostkowsky, Tomás Mendoza, Francisco P. de Urtidi, entre otros.⁵ Así lo expresa Jorge Mañach: “Encargado por *La Revista* de una de sus tareas más delicadas, la de *boletínista*, Martí juzga oportuno firmar esos pronunciamientos editoriales con un seudónimo —Orestes—, que le permitirá opinar libremente sobre aquella parte de gestación de una nueva América que a México le toca”.⁶

Desde su puesto en la *Revista Universal*, el Apóstol, escribió artículos donde no solo analizó las características, funciones y responsabilidades del gobierno y el Estado, sino que con esa manera de siempre tratar de contribuir al mejoramiento, aportó posibles soluciones a las limitaciones que aquejaban al sistema mexicano. Con respecto al funcionamiento de la Cámara expresó que debía trabajar en el progreso general a partir de lo que el pueblo señalara que era de mayor importancia. Dice Martí que la Cámara debe, a partir del estudio de todos los sectores sociales de la nación, eliminar los vicios que se heredaron de un sistema social injusto y convertirlos en fuerzas productoras. En una Editorial de la *Revista Universal* escribió sobre la Cámara:

No es pensar lentamente en las necesidades de la patria el deber de nuestra Cámara: destruir lo que nos resta de viciado, atender a las nuevas condiciones que se crean, estudiar todas las fuerzas vivas del país, hacerlas productoras por un camino rápido y seguro, fortalecer y definir la práctica que es como

⁴ Laura Rodríguez de la Cruz. *La política de México valorada por el joven José Martí en 1875 y 1876*, p. 9

⁵ Cfr. José de J. Núñez y Domínguez: *Martí en México*.

⁶ *Ibíd.*, p. 63

sostenimiento y como base de toda otra manifestación de prosperidad y la vida nacionales; [...]⁷

Esta idea refleja cómo en su pensamiento asume la heterogeneidad de los pueblos latinoamericanos, sino la importancia de comprenderla y hacer uso de ella en el beneficio propio. La unidad de esa diversidad es la fuerza necesaria para alcanzar los objetivos de la independencia, tanto política como económica, y el desarrollo nacional. De manera que esta idea se puede apreciar posteriormente en la constitución del PRC cuando plantea que se debe llevar a cabo **una Revolución con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad y de acuerdo a cuantos elementos vivos y honrados se le unan.**

Por otro lado, dedica algunas letras a la aprobación y distribución del presupuesto que se discutía en las sesiones de la Cámara. Para el Apóstol el presupuesto es el eje alrededor del cual giran y se sujetan todos los actos del país, motivo por el cual deben evitarse las irregularidades presupuestales; ya que las dificultades prácticas producen el malestar y el descontento en la nación. Agrega la necesidad de no actuar por costumbre y con tibieza en lo que considera la base única de todos los movimientos del país, propone que se examine concienzudamente las leyes vinculadas al presupuesto:

Los presupuestos son la vida cierta de los pueblos, el eje a cuyo rededor todos los demás actos del país se mueven y sujetan. Las irregularidades de los presupuestos son los disturbios de la Hacienda, y las dificultades prácticas producen el malestar y el descontento en la nación [...] Atendidas las dificultades materiales, el gobierno tendría que ejercer su actividad en las necesidades restantes del país, un tanto abandonadas hoy, porque escaseces inmediatas exigen el cuidado y la atención preferente del gobierno.⁸

Para alcanzar un desarrollo social constante es necesario alcanzar la estabilidad económica, pues esta influye de manera determinante en el grado de satisfacción de la

⁷ José Martí: *Obras completas, edición crítica*, tomo 2, pp. 22-23

⁸ José Martí: *Obras completas, edición crítica*, p.23

población, por tanto, condición primaria para aspirar a transformaciones en la mentalidad de la nación. Es por este motivo que incluso desde la constitución del Partido expone que se debe crear una **Patria cordial y sagaz que para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen sustituya el desorden económico y abra el país a la actividad diversa de sus habitantes.**

El Maestro, defendió el buen ejercicio de la democracia y el civismo en todas las esferas de la vida política. De manera que considera que el buen ejercicio de las mismas contribuye a alcanzar un desarrollo social equitativo. Martí advirtió el hecho de que en la Cámara, encargada de los temas federales, se discutían temas específicos de los estados y lo valora como una muestra de la preocupación de los diputados por el pueblo que los eligió: “Verdad es que se viene al Congreso para defender los intereses de la Unión: verdad es que allá se quedan las legislaturas para cuidar de los asuntos de los estados, y vienen aquí los diputados para tratar sobre cuestiones nacionales: pero es cierto que gratitud y consecuencia obligan, y que nadie mejor que los diputados elegidos conocen las necesidades más urgentes de la comuna que los eligió”.⁹

Defendió que los hombres se agrupen de acuerdo a lo que consideren justo. Así lo dejó escrito: “Tiene el gobierno amigos que le ayudan en el planteamiento y ejecución de su reflexivo y conciliador sistema liberal: necio es motejar a una administración porque tiene adeptos, y necio tener a delito la adhesión a los hombres en cuya buena fe, previsión sensata, y pericia política se cree. Agrúpanse los gobiernistas al gobierno que creen bueno, como los aislados se agrupan en el punto en que los no llamados se reúnen”.¹⁰ Este sería otro tema recurrente en Martí: el civismo para lograr una república de respeto y de consenso entre los estratos y grupos sociales. Consideraba que al pueblo mexicano aún le faltaba conciencia de las libertades que poseía y la capacidad de ponerlas en práctica de una manera respetable que beneficiara la estabilidad de la nación:

Las luchas son ocasionadas a pasiones y a errores: no ha de ser la fuerza federal, por ser la fuerza de la Federación, guarda irreprochable y fría de los derechos que tiene encomienda de guardar: tal debiera ser; pero opónense a ello a las veces la exaltable naturaleza humana. Las virtudes cívicas no están todavía entre nosotros

⁹ *Ibíd.*, p. 43

¹⁰ *Ibíd.*, p. 106

bastante ejercitadas: la virtud de la impasibilidad nos es, sobre todo, imposible. La fuerza federal, a pesar de serlo, tiene entre sí hombres que creen buena a la administración, que se irritan contra los que por malas artes la atacan, y que no tienen la educación civil necesaria para entender que la custodia del derecho, ha de ser ante ambos conceptos contendientes igualmente severa y fría. Puede un acto de la fuerza federal ser reprochable, sin que haya por eso de culparse a los poderes de la Federación.¹¹

Aboga constantemente por el respeto y mantenimiento de las libertades cívicas de los ciudadanos. La necesidad de preparar al pueblo para la actuación ciudadana en defensa de la democracia republicana. No se trata de imponer el punto de vista de un grupo social determinado, sino de que todos los grupos haciendo uso justo y adecuado de las libertades que la democracia les adjudica **sean** trabajen de manera conjunta por el desarrollo de la nación. Así lo escribió en la Revista Universal en enero de 1876:

Es verdad que no deben abandonarse en México la vida y la lucha políticas, hasta tanto que estén definitiva e incontestablemente asentados los principios liberales; no peligran hoy: es necesario aún más evitar que puedan verse en riesgo. Pero no es este el trabajo principal de nuestra generación. Hemos hecho muchas revoluciones de principios; pero todas estas serán infructíferas mientras no hagamos una revolución de esencia. Se está consumando el ideal político; pero necesitamos para realizarlo de la unidad social. Somos a la par miserables y opulentos; hombres y bestias; literatos en las ciudades, y casi salvajes en los pueblos: las naciones no se constituyen con semejante falta de armonía entre sus elementos: todo debe repartirse equitativamente: un pueblo es tanto más grande cuanto que sus partes componentes están más cercanas a la posible igualdad: sobre todo, una nación libre necesita estar formada por un pueblo de hombres.¹²

Su idea de que garantice una vida digna para todos sus ciudadanos. Es importante señalar que siempre habla de equidad o lo más cercano a la igualdad, porque según él se debe **fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden**

¹¹ *Ibíd.*, p. 107

¹² *Ibíd.*, p. 266

del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

En México se identifican en Martí las primeras ideas sobre el peligro que representan los intereses económicos de los Estados Unidos con respecto a los países al sur. Martí declaró la posibilidad de mantener relaciones con el país norteamericano, pero siempre con cautela y considerando que era —y es— un país que nunca refleja sus verdaderas intenciones: “El enemigo está en frente: parece suspicaz e hipócrita: puede ser, sin embargo, amigo leal. Cualquiera que sea la suposición que hagamos, puesto que su conducta es dudosa, deber es examinarla, prepararse contra ella si intenta hacernos daño, prevenir ahora en calma los males que una situación extrema no nos daría luego espacio para evitar”.¹³ Ya desde estos años Martí comprendía que la política estadounidense se guiaba por los intereses económicos del país y que se proyectaba de manera injerencista sobre los países ubicados al sur. Declaró evidentemente la necesidad de cautela a la hora de mantener las relaciones bilaterales con este país. No cabe duda que es a partir de esta experiencia que comienza a germinar la desconfianza en los intereses estadounidenses con respecto a los países latinoamericanos y el sentimiento antimperialista y latinoamericanista martiano, los cuales se van a reflejar claramente cuando plantea la necesidad de mantener una **postura diplomática de tolerancia y de cordialidad con todos los pueblos sin compromisos inmorales.**

Martí escribió en esta etapa acerca de las divisiones políticas existentes en el país y del peligro que representaba el exceso de compromisos hacia una figura política en específico, así escribió: “No hay revolución ni lerdismo; no hay generales ni hombres civiles; no hay rebeldes ni leales; no hay más que mexicanos que se agrupan alrededor del que defiende la salvación de la patria, y ciegos y traidores que adelantan hacia su ruina, engañosamente espoleados por los que quieren hacer de México un mercado donde asegurar su vacilante potencia mercantil.”¹⁴

Martí hizo evidente en sus escritos que miraba con desaprobación al caudillismo que minaba la vida política y económica mexicana, al cual vio como un elemento desestabilizador dentro de la paulatina evolución de la república mexicana. Luego del

¹³ *Ibíd.*

¹⁴ *Ibíd.*, p. 280

derrocamiento de Lerdo en noviembre de 1876 Martí escribió varios artículos en los que hace una valoración de la situación política en México. El primero de estos artículos es “*Alea jacta est*” para el periódico *El Federalista* en fecha 7 de diciembre de 1876. En este artículo representó al caudillismo como uno de los principales **ales** que afectaban al pueblo mexicano y las luchas intestinas por el poder como un freno al desarrollo del país, así comienza: “¿Conque al fin es verdad? ¿Conque se vuelven a matar los mexicanos? ¿Conque se ha violado una tradición, derrocado a un gobierno, ensangrentado un año a la patria, para volver de nuevo a ensangrentarla, para desacreditarnos más, para ahogar en germen el adelanto que alcanzábamos y el respeto que se nos iba teniendo, para hacernos más imposibles a nosotros mismos todavía?”.¹⁵ Describió la situación imperante en el país al mismo tiempo que rechazó las luchas intestinas y realzó la importancia del respeto a las leyes de una república democrática. Rechazó la forma en la que se había desintegrado al gobierno de Lerdo designándola como una forma ilegal y manifestó que fue el propio pueblo mexicano quien no supo respetar sus propias leyes, fueron así los que permitieron la pérdida de las mismas, aunque Martí mantuvo la esperanza de recobrarlas. Estableció Martí la necesidad de una verdadera revolución — se nota que está madurando su pensamiento revolucionario gracias a su análisis de la situación mexicana—, una que no esté guiada por los intereses de un grupo de hombres guiados en pos de un caudillo y al mismo tiempo dejó claro que el camino que se trazaba para la política mexicana era el de una dictadura:

Una revolución es necesaria todavía: la que no haga Presidente a su caudillo, la revolución contra todas las revoluciones: ¡el levantamiento de todos los hombres pacíficos, una vez soldados, para que ni ellos ni nadie vuelvan a serlo jamás!

En tanto, allá van, espíritus que no lo han sido nunca, carne que dejará pronto de serlo, esos infelices defensores de la voluntad de un hombre solo, con sus mujeres a su lado, con sus hijuelos palmoteando sobre la mochila.¹⁶

Desde esta época Martí está considerando cuáles deben ser las bases fundamentales para llevar a cabo un proceso revolucionario cuyo fin es la constitución de una república democrática establecida sobre la base de la armonía de todos sus grupos sociales, el

¹⁵ *Ibíd.*, p. 291

¹⁶ *Ibíd.*, p. 292

respeto a la dignidad de estos; así como independiente económicamente para evitar la injerencia de otras potencias y garantizar relaciones diplomáticas cordiales con el resto del mundo. Por otro lado, **evitar a toda costa los compromisos inmorales con hombre alguno**, pues estos solo podrían derivar a largo plazo en una dictadura.

CONCLUSIONES:

Durante los años que Martí vivió en México tuvo la oportunidad de vincularse a la situación política de un país poscolonial que buscaba su lugar dentro del sistema capitalista. Cumpliendo su labor como periodista y como revolucionario en sus artículos periodísticos expresó sus criterios acerca de diferentes temas de importancia política. El papel de los órganos del Estado y del Gobierno, la unidad de todas las clases sociales y etnias en función de los intereses nacionales. La importancia de una estabilidad económica asegurada por el buen manejo del presupuesto del estado para garantizar la satisfacción de la población y el desarrollo nacional. El papel de los líderes en función de evitar que el caudillismo desvirtúe el proceso democrático convirtiéndolo en dictadura.

Estas ideas que más tarde fueron complementadas con lo que aprehendió de la sociedad estadounidense, se ven presentes en las Bases del PRC cuando el Apóstol especifica la necesidad de una Revolución con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad y de acuerdo a cuantos elementos vivos y honrados se le unan para constituir una Patria cordial y sagaz en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina. Una nación que para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen sustituya el desorden económico y abra el país a la actividad diversa de sus habitantes, pero sin compromisos inmorales con pueblo u hombre alguno.¹⁷

BIBLIOGRAFÍA:

ALMANZA ALONSO, Rafael: *En torno al pensamiento económico de José Martí*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1990.

ALTAMIRANO, Ignacio Manuel. *Historia política de México, 1821-1882*. México DF: Empresas Editoriales, 1958.

¹⁷ José Martí: Bases del Partido Revolucionario Cubano. Obras Completas Edición crítica, p.

ÁLAVAREZ ÁLVAREZ, Luis (comp.) *Cuando la luz del mundo crece. Sesquicentenario de la Asamblea de Guáimaro (1869-2019)*. Camagüey: Ediciones El Lugareño, 2019

ÁLVAREZ GARCÍA, Imaldo. "Los años jóvenes de Martí en México", en *Anuario del Centro de Estudios Martianos* (28), 2005

ARMAS, Ramón de. *La revolución pospuesta: destino de la revolución martiana*. Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2002.

BARBA Y LARA, Edna. *Palacio Legislativo de San Lázaro. Historia y vida de la Cámara de diputados*. Junta de Coordinación política, México.

BEDIA PULIDO, José Antonio. "José Martí en el México liberal, 1875-1876. Coyuntura, asimilación y cambio", en *Anuario del centro de Estudios Martianos* (14), 1991.

CANTÓN NAVARRO, José. *José Martí en la forja y defensa de la nación cubana*. La Habana: Editorial José Martí, 2016

CEBALLOS, Ciro B. *Aurora y ocaso, 1867-1906*. México, Ed. Talleres, 1912.

COSÍO VILLEGAS, Daniel. *Historia mínima de México*. México: El Colegio de México, 1973.

"El pensamiento político de Martí en México", en *Anuario martiano* (7), Sala Martí de la biblioteca nacional, 1977.

ESTRADE, Paul. *José Martí. Los fundamentos de la democracia en Latinoamérica*. La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2016, tomos I y II

ESTRADE, Paul. "Otras polémicas de Martí en México y otros detalles inéditos", en *Anuario martiano* (6), 1976.

GILLY, Adolfo. México. *La revolución interrumpida*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 2003

HERRERA FRANYUTTI, Alfonso. *Martí en México. Recuerdos de una época*. Senado de la República, Mesa Directiva. LX Legislatura, tercera edición, 2007.

"José Martí: del liberalismo al democratismo antimperialista", en *Casa de las Américas* (76), 1969

KNAPP, Frank Avriil. *The life of Sebastian Lerdo de Tejada: 1823-1889. A study of influence and obscurity*. Austin: The University of Texas Press, 1951.

LÓPEZ CIVEIRA, Francisca. "México en Martí", en *Revista Honda* (45), Sociedad Cultural José Martí, 2015.

LOYOLA VEGA, Oscar A. y Francisca López Civeira. *Dos miradas a Martí*. La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2017

RODRÍGUEZ, Pedro Pablo. *De las dos Américas. Aproximaciones al pensamiento martiano*. La Habana: Centro de Estudios Martianos, 2002, ISBN: 9597006707

SIERRA MÉNDEZ, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica, 1950.

SILVA HERZOG, Jesús. *El pensamiento económico, social y político de México, 1810-1964*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.

TEJA ZABRE, Alfonso. *Historia de México; una moderna interpretación*. México: Ed. Botas, 1951.

ZERTUCHE MUÑOZ, Fernando. *Historia y justicia social*. México: Universidad Veracruzana, 1987.